

ALCALDIA

LOTA, 18 AGOSTO 2022

DECRETO N° 1092

Vistos:

a) Memorandum N° 250 de fecha 18/08/2022 de Administrador Municipal autorizando la circulación del CAMION VOLKSWAGEN CLINICA MOVIL PLACA UNICA RZGT-79 , Para el día sábados 20 de Agosto del 2022 desde las 09:00hrs hasta las 16:00hrs . **PARA REALIZAR OPERATIVO MUNICIPAL EN CLINICA MOVIL DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EN CHIVILINGO .**

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1 Desígnese a Comisión de Servicio a realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don SIGIFREDO ROBLES ARRIAGADA** , Auxiliar Grado 14º EMR . Para el día sábados 20 de Agosto del 2022 desde las 09:00hrs hasta las 16:00hrs . Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

JMAB/BEBV/AICR/JICM/dlmgm

**Distribución**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



**BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL